

Educación Física Adaptada.

Grupo: Mañana.

DISEÑO

CURRICULAR

BASE

COMPONENTES:

D.C.B. Área de Educación Física.

¿Qué pretende ?

El área de Educación Física intenta educar las capacidades motrices de los alumnos. Ello supone desarrollar destrezas y habilidades instrumentales que perfeccionen y aumenten su capacidad de movimiento, profundizar en el conocimiento de la conducta motriz como organización significativa del comportamiento humano y asumir actividades, valores y normas con referencia al cuerpo y a la conducta motriz.

Se pretende mejorar tanto las posibilidades de acción de los alumnos, como propiciar

la reflexión sobre la finalidad, sentidos y efectos de la acción.

¿Qué quiere decir todo esto ? Que la Educación Física no es algo que se desarrolla en el niño de forma espontánea y que, por tanto, se aprende solo y con el tiempo. Si no que es necesario potenciar en toda persona su conducta motriz, sus habilidades y destrezas para poder tener mayor independencia sobre el medio y poder actuar más autónomamente.

Es necesario inculcar una serie de hábitos y actitudes hacia la actividad física y hacia su cuerpo que le permitan desarrollarse de una forma integral, sana y equilibrada.

Todo ello se hará, no solamente a través del movimiento, sino también a través de la reflexión, es decir, la Educación Física no será algo que se reciba sin saber por qué, sino que en todo momento el alumno sabrá las causas y los porqués de lo que está realizando. El alumno no será un receptor pasivo, reflexionará sobre la acción y comprenderá el sentido de la Educación Física.

La Educación Física también pretende mejorar la calidad de vida del ciudadano, es decir, mejorando los hábitos cotidianos y adoptando un estilo de vida saludable y activo se mejora el estado de salud de la persona y con ello se aumenta la calidad de vida. Con una buena Educación Física podemos mejorar las capacidades funcionales del organismo no solamente a nivel físico, sino a nivel psíquico, social e intelectual. La Educación Física forma parte de un desarrollo integral de la persona.

A través de la Educación Física también se pretende desarrollar el movimiento y la acción en sus posibilidades lúdicas. Se pretende que el cuerpo y el movimiento sean un medio de expresión y comunicación, y que por tanto, también sea un medio de interacción social.

Otro aspecto importante es que fomenta la aceptación del propio cuerpo.

A través del movimiento interactuamos con las otras personas. El cuerpo es el vehículo que nos aproxima a los demás, con él jugamos, nos expresamos y nos comunicamos. Es necesario, pues, poner atención al correcto desarrollo de estos aspectos expresivos y comunicativos, ya que no sólo nos comunicamos con el habla, sino que el cuerpo tiene capacidades expresivas que el lenguaje oral no puede igualar. Un solo gesto o una sola mirada puede contener más información que todo un discurso. Pero, para poder establecer contacto con los demás es necesario tener un buen contacto con nosotros mismos, es decir, tenemos que aceptarnos como somos, con nuestras peculiaridades, con nuestras posibilidades y limitaciones. Cada persona es diferente a las demás y es necesario la valoración positiva de nuestro cuerpo y de nuestro yo para poder tener una alta autoestima y por tanto poder desarrollarnos con normalidad. Esto es un aspecto importantísimo en la vida de la persona y que hace necesario su educación en el marco escolar y en el área de Educación Física.

Otro objetivo es que el alumno tome conciencia de la Responsabilidad que tiene con su cuerpo y con las condiciones de salud.

El alumno debe ser capaz de adoptar unos hábitos y actitudes que estén en armonía con el cuerpo y la salud. Debemos conseguir que el alumno sepa discernir aquello que le es favorable de lo que no es y que sepa actuar conforme a estas premisas, para ello deberá conocer su cuerpo y saber sus posibilidades.

¿Cómo se conseguirá todo ello ? A través de un modelo constructivista y de unos aprendizajes significativos.

Es decir, al alumno no se le dará una instrucción. El alumno a través de la acción, de la reflexión y de la participación irá construyendo su conocimiento. Su información quedará integrada en su mente. No memorísticamente, sino de una forma significativa, conectada y relacionada con los demás conocimientos. El alumno será capaz de trasladar esos conocimientos a otras situaciones que le permitan resolver problemas concretos.

Para poder realizar una enseñanza significativa habrá que tener en cuenta el estado evolutivo en el que encuentra el alumno, su nivel de maduración , su ritmo de aprendizaje y en general todas sus singularidades que le hacen distinto a los demás, por tanto habrá una enseñanza teniendo en cuenta la diversidad de las características de los alumnos.

Mediante la Educación Física se pretende corregir la visión sexista de ciertas prácticas deportivas y promover la participación igualitaria de ambos sexos.

Quiere esto decir que hay que fomentar la igualdad de posibilidades de participación en ambos sexos. Hay que acercar aquellas prácticas deportivas consideradas patrimonio de los chicos al sexo femenino, pues no hay nada que les impida practicarlas.

Esto es una forma de atacar el racismo y las desigualdades entre los sexos, se pretende eliminar ciertos estereotipos sociales que impiden el desarrollo de todas las personas.

Es raro ver como el D.C.B. se refiere aquí solamente a la discriminación del sexo femenino con respecto al masculino y no habla de la discriminación que se hace en el deporte y, en general, en toda la Educación Física a las personas que tienen alguna dificultad o discapacidad física, pues es en este sector de la sociedad donde se produce la mayor discriminación y desigualdad y es aquí donde se tendría que poner mayor énfasis y cuidado para evitar que las personas que tengan algún problema se sientan rechazadas y apartadas de la sociedad.

A modo de síntesis, lo que se pretende con la Educación Física en la Educación Primaria es la socialización, la autonomía, un aprendizaje instrumental básico, mejorar las posibilidades expresivas, cooperativas, comunicativas, lúdicas y de movimiento. Todo ello a través de un aprendizaje significativo (propio de un

modelo constructivista) y de un enfoque metodológico lúdico y placentero.

La respuesta a la diversidad desde el currículo

La educación obligatoria tiene como objetivo ofrecer al alumno una cultura común a la que tiene derecho cualquier ciudadano desde la igualdad de oportunidades.

No se debe reclamar una enseñanza igual para todos los alumnos, sino que se debe enseñar respetando las peculiaridades de cada estudiante.

La escuela debe ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que él necesite. Por tanto la escuela tendrá que asegurar una igualdad entre la comprensividad del currículo y la diversidad de alumnos.

Diversidad de alumnos

Los ámbitos son muy variados, de siempre la escuela ha dado mucha importancia a la capacidad para aprender, dejando de lado las motivaciones e intereses del alumnado olvidando la interdependencia entre los tres factores en el proceso enseñanza/aprendizaje.

Es cierto que los alumnos se diferencian en cuanto a su capacidad para aprender. El D.C.B. nos dice que capacidad de aprender no es sinónimo de capacidad intelectual innata.

Por tanto la experiencia educativa incide en el desarrollo del alumno y su capacidad de aprendizaje. Lo cual nos lleva a decir que la ayuda pedagógica del profesor es tan básico como las capacidades innatas o adquiridas del alumno.

La motivación para aprender condiciona la capacidad del alumno para el aprendizaje, el hecho de que los contenidos posean un significado lógico y dispongan de utilidad para el alumno hace que aumente la motivación y en consecuencia la capacidad de aprender.

Dentro del grupo de alumnos con dificultades hay un grupo importante que son los niños con necesidades educativas especiales.

Este concepto implica ayudas pedagógicas y servicios educativos necesarios para que ese alumno alcance los fines educativos.

Además hay que tener en cuenta a los niños superdotados que por supuesto también necesitan de su servicio educativo correspondiente para que puedan progresar de acuerdo a sus capacidades.

Respuesta educativa a esa diversidad de alumnos.

Adaptaciones curriculares.

Un currículo abierto es una pieza clave para responder a esta diversidad, puesto que permite a cada profesor que realice las adecuaciones para el grupo de alumnos que conoce.

Otra estrategia son las adaptaciones curriculares ya que el profesor puede echar mano de ellas siempre que tenga un grupo que las necesite.

Además de estas adaptaciones generales, el profesor puede necesitar aplicar la estrategia de manera más específica modificando los elementos de la programación en el aula (actividades, evaluación, etc...). Estas modificaciones pueden ser de 2 tipos :

- **TEMPORALIZACIÓN :**

- **ADAPTACIÓN TEMPORAL POCO SIGNIFICATIVA :** Algunos objetivos se consiguen más tarde pero dentro del mismo ciclo.
- **ADAPTACIÓN TEMPORAL SIGNIFICATIVA :** Los objetivos se obtienen en el ciclo siguiente, conlleva extender la secuencia enseñanza/aprendizaje.

- **PRIORIZACIÓN DE ALGÚN ELEMENTO CURRICULAR.**

Algunos alumnos necesitan acceder a unos objetivos, áreas o contenidos que conlleva desestimar otros de manera más o menos permanente, es importante no considerar estos últimos como criterio de promoción.

La intervención en las necesidades educativas especiales.

Una de las diferencias sustanciales encontradas con las necesidades educativas especiales es que ahora el niño no es considerado el foco del problema (el deficiente) sino que es la propia escuela la que debe encontrar la respuesta adecuada a las necesidades de estos niños. Por esto las dificultades que pueda tener este niño dependen tanto de él mismo como de la escuela.

Las dificultades de un alumno determinado no se pueden establecer en el tiempo, por tanto la ayuda pedagógica otorgada por las necesidades educativas especiales a ese niño debe ampliarse a lo largo de las distintas etapas educativas y siempre que sea posible en la propia escuela con todos sus compañeros.

Las adaptaciones curriculares deben alcanzar los elementos del currículo que haga falta y con la frecuencia necesaria, e incluso en determinados casos, como la los alumnos con deficiencias auditivas en los que no se podrían trabajar algunos contenidos de áreas como la música, etc. y por otra parte habría que introducirles otros contenidos referidos a un lenguaje complementario.

Además de estas adaptaciones, habrá niños con necesidades educativas especiales que necesitarán de medios específicos como :

- **Medios personales :** profesores de apoyo, logopedas, fisioterapeutas, psicopedagogos, etc... Las actuaciones de estos profesionales debe estar en armonía y concordancia con el proyecto curricular diseñado por el profesor o tutor del alumno o alumnos con necesidades educativas especiales, el cual se considera responsable de ese grupo de niños.
- **Medios ambientales :** Incluimos aquí aquellos materiales e instrumentos que puedan facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje del alumno o alumnos con una propuesta curricular determinada.
- **Condiciones de acceso físico a la escuela :** Construcción de rampas, ascensores, etc... con el fin de que faciliten la utilización y acceso de todas las dependencias del centro a estos alumnos con necesidades educativas especiales.

¿Qué pretende con ello ?

Con todo esto lo que se pretende es : que niños con unas necesidades educativas especiales no vean truncado de ninguna manera su acceso a una educación y un proceso de enseñanza/aprendizaje, al cual tienen derecho como cualquier otro ciudadano. Mediante unas adaptaciones curriculares que les faciliten la tarea así como profesionales de apoyo, ayudas materiales y acondicionamiento óptimo de las escuelas a esas necesidades educativas especiales.

Para que con todo esto y entro de su propia dificultad, estos niños puedan adquirir unos conocimientos que de otra manera sería imposible que ellos los adquiriesen.

Las necesidades educativas especiales en la educación primaria

Consideraciones generales

Debido a la gran variedad de condiciones personales de los alumnos no es fácil referirse globalmente a las necesidades especiales en la Educación Primaria.

Se intentan alcanzar tres finalidades, la socialización, la autonomía de acción en el medio y la adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos. Son interdependientes y todos los alumnos con necesidades educativas especiales pueden y deben progresar en su logro.

Un error en la toma de decisiones en el proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares es tender a utilizar más los objetivos, actividades relacionadas con la socialización, ya que pueden limitar el desarrollo de los alumnos con necesidades especiales.

Una de las finalidades más importantes de esta etapa es que los alumnos adquieren de forma eficaz una serie de aprendizajes instrumentales básicos, ya que determinará el éxito o fracaso de los aprendizajes de otras etapas educativas y además constituyen requisitos para la integración laboral y social. Así que la respuesta educativa debe contemplar la adquisición de estos aprendizajes a través de los elementos del currículo que sean aconsejables.

Lo adecuado es contextualizar las necesidades educativas más frecuentes en relación a las distintas áreas.

Necesidades educativas más frecuentes

Áreas de lengua y literatura, y lenguas extranjeras.

En esta etapa el niño va a acceder a tres nuevos códigos : el lenguaje escrito, el código matemático y la lengua extranjera, de los cuales los dos primeros tienen especial importancia para el aprendizaje de otras áreas curriculares y porque el no aprenderlos conduce a un aislamiento progresivo de los alumnos que tienen dificultades con ellos.

Las dificultades de aprendizaje que se comentan no se derivan únicamente de los déficits o dificultades de los alumnos, sino de la interacción entre estos y los profesores y las condiciones de enseñanza.

Las más significativas pueden aparecer en torno al lenguaje oral, la adquisición de la lectura y escritura y la lengua extranjera. Tanto el lenguaje oral como el aprendizaje la lecto – escritura es muy importante, ya que son capacidades básicas dentro de la sociedad y para funcionar dentro de ella hay que saber leer, escribir y comunicarse oralmente.

Si algunos niños tienen dificultades muy graves, lo mejor es que haya una intervención de otros profesionales y un desarrollo de programas complementarios, ya que sería un gran problema el que algún alumno no consiguiera estos aprendizajes.

Áreas de educación artística y educación física.

La mayoría de los problemas que pueden surgir en el aprendizaje de los contenidos de estas áreas tiene que ver con las vivencias y posibles sentimientos negativos, aunque no debemos dejar de lado a los alumnos con problemas motóricos y perceptivos. No se puede tolerar que los niños con necesidades especiales simplemente pasen por estas actividades, sin adentrar más en ellas y disfrutar practicándolas.

Se han creado unos cánones y normas adaptados por la sociedad dentro estas actividades que tanto profesores

como compañeros comparten y que pueden afectar muy negativamente ya que pueden producir sentimientos de fracaso, inseguridad y bloqueos a los alumnos con deficiencias o que su capacidad expresiva, artística o físicodeportiva sea menos o diferente a la mayoría. Por eso en estas áreas es fundamental valorar positivamente las realizaciones de todos los alumnos. En estas actividades existe un importante componente de disfrute personal y social frente a las áreas más instrumentales y en comparación con las tareas más académicas. Por esto hay que esforzarse para que estas actividades no sean para los alumnos con necesidades especiales una ocasión más para el rechazo escolar y para el desarrollo de sentimientos negativos

¿Que se pretende con ello?

Lo que se pretende es que los niños con necesidades educativas especiales puedan tener un desarrollo parecido o igual al de los niños normales en todas las áreas. Si el problema es muy grave que acudan a un especialista para así que no queden fuera de la sociedad al no tener esos aprendizajes que son tan básicos para desenvolverse en ella.

También se pretende que el niño con necesidades educativas especiales no se vea apartado de las actividades físicas, ni tenga sentimientos de fracaso, sino que hay que apoyarles para que se integren en el grupo a la hora de practicar actividades físicas.

Podemos observar en el D.C.B. y solamente comparando dos áreas (lengua y Educación física) que se dedica mucho más contenido y amplitud al área de lengua, como si ésta fuere más importante, nosotros pensamos que tanto una como la otra son importantes y deberían tener el mismo trato en el D.C.B.

¿Se insertan ambos fines ?

Los tres principales objetivos que se pretenden conseguir en la Educación Primaria; socialización, autonomía de acción en el medio y la adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos quedan reflejados tanto en el D.C.B. como en las necesidades educativas especiales.

Sin embargo en el D.C.B. no se dice nada acerca de la aceptación de las personas con deficiencia. Pone más énfasis en otros aspectos, dejando de lado este tema tan importante, no tan sólo en el marco escolar, sino también en la sociedad.

Nos habla de la igualdad de oportunidades en ambos sexos, pero no de la igualdad de oportunidades entre personas con deficiencia.

En general el D.C.B. se ha centrado en el desarrollo de objetivos referentes a personas sin ninguna discapacidad, dejando de lado los alumnos con alguna discapacidad.

También se debe comentar la poca consideración que se le da a la educación física en el currículo escolar en comparación a otras áreas curriculares.

BIBLIOGRAFÍA: – Diseño Curricular Base (D.C.B.).

Educación Física Adaptada D.C.B.

Educación Física Adaptada D.C.B.

Educación Física Adaptada D.C.B.

